



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

SILABO

I. DATOS ADMINISTRATIVOS

1.1.	Curso	:	LEGISLACIÓN LABORAL
1.2.	Código	:	AG0503
1.3.	Créditos	:	tres
1.4.	Naturaleza	:	Obligatorio
1.5.	horas semanales	:	4 (2T – 2P)
1.6.	Requisito	:	Legislación Comercial
1.7.	Semestre académico	:	2017- I y II
1.9.	Profesor	:	Dr. Edwin Rondón Vásquez (Edwin.rondonv@urp.pe)

II. SUMILLA

Conceptos básicos: Conocer, analizar y comentar la Legislación Laboral vigente, Régimen Privado. Comprende, además: en lo principal, Tópicos de: Constitución (referidos al trabajo) y Código Civil (Contratos y Locación de Servicios).

III. ASPECTOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE APOYA LA ASIGNATURA

- 3.1. Mantener una disposición para el trabajo en equipo.
- 3.2. Desarrollar una sólida formación moral y ética.
- 3.3. Contribuir al desarrollo de la sociedad mediante el conocimiento y análisis de la realidad social, económica y cultural.
- 3.4. Formar profesionales en Administración y Gerencia, capaces de generar empresas y afrontar con éxito los cargos jerárquicos y directivos que puedan asumir en cualquier organización de los diferentes sectores de la actividad económica nacional.

IV. COMPETENCIAS

- 4.1. El Alumno manejará y aplicará con acierto conceptos jurídicos de la Legislación Laboral vigente, para resolver problemas en el área. Mostrando una actitud crítica y responsable. Laboral vigente, para resolver problemas en el área.
- 4.2. Entender el Derecho Laboral y su aplicación para lograr resultados concretos en la empresa.
- 4.3. Establecer los beneficios generales de las relaciones colectivas del trabajo. Y orienta su ejecución con compromiso social

V. PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD N°1:

- Derecho Laboral y Legislación Laboral. Ámbito, Jurisdicción.
- Relación Individual de Trabajo.

LOGROS DE APRENDIZAJE: Conoce, analiza, interpreta y maneja la legislación laboral individual: Ingreso, permanencia y retiro del trabajador de la empresa privada.

Número de horas: 48

Semanas N° 01 al 12

Temas	Actividades	SEM.
Clase Inaugural: Presentación y motivación del curso	Preguntas ,Prueba de entrada	1
Derecho Laboral y legislación laboral: Conceptos, diferencias. Dignidad del trabajo. Dentro del Derecho en general, ubicar el Derecho Laboral	Lectura efectuada por estudiantes. Preguntas. Debate	2
Trabajadores del régimen de la Actividad Privada: Conceptos, Denominación, clases. Aplicación jurisdiccional de la ley Laboral.	Lectura efectuada por estudiantes. Diálogo y comentario	3
Trabajadores comprendidos en el régimen de la Actividad Privada. Trabajadores con régimen legal específico. Trabajadores excluidos del Régimen de la Actividad Privada.	Lecturas efectuadas por estudiantes. Preguntas Presentación de casos.	4
Contratos: Conceptos, requisitos, Locación de servicios.	Explicación Expositiva de casos	5
Contrato de trabajo: Elementos, formas duración. Fuentes Del contrato de trabajo. Facultades del empleador. Contratos sujetos a modalidad	Preguntas Diálogo	6
Otras modalidades de contratación. Contrato de trabajadores extranjeros	Explicación expositiva Diálogo, preguntas	7
EXAMEN PARCIAL		8
Prestación de trabajo y Remuneraciones. Periodo de prueba. Jornada legal. Horas extras. Descanso Semanal y días feriados no laborables.	Diálogo. Presentación de casos Ejercicios efectuados por alumnos.	9
Vacaciones: significación. Concepto de remuneraciones. Gratificación. Asignación familiar. Modificaciones de Remuneraciones	Presentación de casos. Elaboración de ejercicios efectuados por alumnos.	10

<p>Planillas y boletas de pago. Seguro de vida</p>	<p>Diálogo. Casos prácticos por alumnos. Elaboración de ejercicios por alumnos</p>	<p>11</p>
<p>Otros avances del Decreto Legislativo N° 728. Causas de Extinción del contrato. Suspensión del contrato de trabajo.</p> <p>Lectura Selectas:</p> <p>Técnicas Didácticas:</p> <p>Equipos y Materiales</p> <p>Bibliografía:</p>	<p>Diálogo. Presentación de casos efectuados por alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ferrero R. Raúl: Derecho del Trabajo. Dignidad del Trabajo • Ferrero R. Raúl: Derecho del Trabajo: Contrato del Trabajo • Ley del Contrato de Trabajadores Extranjeros <ul style="list-style-type: none"> • Exposición teórica. • Ejemplos prácticos • Lecturas Recomendadas <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra, plumones, multimedia. <p>De los Eros Pérez Albela, Alfonso y Morales Corrales, Pedro. Manual Laboral, Tomo I y II 2000. EDICA. Economía y Finanzas 589p. Cabanellas, Guillermo. Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual. 21 Edición. Argentina 1989. Gómez Valdez, Francisco. Derecho del Trabajo. Ed. San Marcos. Lima, Perú, 1996</p>	<p>12</p>

UNIDAD N°2:**Relaciones Colectivas de Trabajo. Beneficios Generales al trabajador y al empleador.**

LOGROS DE APRENDIZAJE : Conoce, analiza, interpreta y maneja la Legislación Laboral colectiva. Concilia y negocia.

Número de Horas: 16.

Semanas N° 13 al 17

Temas	Actividades	Sem.
Compensación por Tiempo de Servicios (CTS): Concepto, Propósito legal. Alcances de la última disposición legal. Cálculo de CTS.	Diálogo Presentación de casos y desarrollo por alumnos Elaboración de ejercicios por alumnos	13
Relaciones colectivas de trabajo: Análisis y comentario de la última disposición. Garantías del trabajador. Pliego de reclamos: contenido, procedimientos	Presentación de casos. Elaboración de ejercicios.	14
Asociación Sindical: Derecho de Huelga. Requisitos. Sistema de Pensiones: Concepto. Campo de aplicación	Presentación de casos. Elaboración de ejercicios por alumnos.	15 y 16
Lectura Selecta:	<ul style="list-style-type: none"> • Ley vigente sobre relaciones colectivas de trabajo. • Constitución Política del Perú 1993. Artículos: 22° al 29° 	
Técnicas didácticas a emplear:	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición teórica. Ejemplos prácticos. Lecturas recomendadas • Pizarra. Multimedia. 	
Equipos y Materiales:	<ul style="list-style-type: none"> • Gómez Valdez, Francisco. E. San Marcos Lima – Perú. • Estudio Caballero Bustamante, Asesoría Laboral.2016--2017 	
Bibliografía:		
Revista:		
EXAMEN FINAL		17
EXAMEN SUSTITUTORIO		18

VI. TÉCNICAS DIDÁCTICAS

Exposición del profesor según los temas. Se utilizará metodología activa, para favorecer el aprendizaje del alumno. A través de diálogos, preguntas, presentación de casos.

Se elaborará por equipos de trabajo informes académicos sobre los temas tratados.

VII. EQUIPOS Y MATERIALES

- Pizarra, Multimedia, Plumones

VIII. EVALUACIÓN

Durante el desarrollo del curso se aplicará el sistema de evaluación integral que involucra tipos, procedimientos e instrumentos.

La evaluación de entrada (diagnóstico) se aplicará al inicio de la primera unidad de trabajo.

La nota final se obtendrá promediando los siguientes factores:

Evaluación	Peso
Primera evaluación	1
Segunda evaluación	1
Promedio de Prácticas, informe académico y/o Monografía.	1
Examen Sustitutorio: Tienen derecho los alumnos que han obtenido el promedio final de nota (07) o más. Esta nota reemplazara a la más baja en los dos exámenes.	

FORMULA DE EVALUACION

$$(PAR1+FIN1+INF1)/3$$

IX. BIBLIOGRAFÍA

- De los Eros Pérez Alvela, Alfonso y Morales Corrales Pedro. Manual Laboral, Tomo I y II 2000. EDICA. Economía y Finanzas 589p.
- Cabanellas Guillermo. Diccionario. Contrato de Trabajo. Tomo I. Editores Libreros, Buenos Aires 1963.
- Gómez Valdez, Francisco. Derecho del Trabajo. Ed. San Marcos. Lima, Perú, 1996
- Gonzáles Nieves, Orlando (Consultor) Legislación General del trabajo 1996 EDICA. Normas Legales. Trujillo 640 p.
- Rondón Vásquez, Edwin. Legislación Laboral. Régimen Privado. Nóstica Editorial SAC. 2012

Revistas:

1. Estudio Caballero Bastamente, Asesoría Laboral: 2016-2017.
2. Aparicio Valdez Luís. Análisis Laboral , 2016. -2017.
3. Elías Montero Fernando. Actualidad Laboral .2016- 2017.

Legislación:

Constitución Política del Perú de 1993 Y MODIFICACIONES
Código Civil Peruano de 1984 y modificaciones
Código Penal Peruano último y modificaciones.

Surco, Marzo del 2017

